

VOTACIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

A favor	F	En contra	C	Abstención	A
------------	----------	--------------	----------	------------	----------

5.- Lectura del Punto de Acuerdo aprobado en sesión ordinaria de fecha quince de mayo del presente año de la Sexagésimo Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango por virtud del cual exhorta al Ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que de manera inmediata publique y promulgue el Decreto aprobado el pasado 30 de abril por la Cámara de Diputados, sin esperar a que fenezcan los plazos marcados en el artículo 72 apartado B de la Constitución Federal con la intención de que las Entidades Federativas que están padeciendo el grave problema de la sequía puedan disponer y hacer uso de dichos recursos, y se exhorte respetuosamente a las Legislaturas Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se adhieran al exhorto dirigido al Presidente de la República, presentado por esa legislatura; y en su caso adhesión.	Partido	Votación
Dip. Miguel Quiroz Corte	PRI	F
Dip. Zeferino Martínez Rodríguez	PT	F
Dip. David Edgardo Huerta Ruiz	PRI	F
Dip. Gerardo Mejía Ramírez	PRI	F
Dip. José Ángel Pedro Guerrero Herrera	PAN	F
Dip. Nahúm Vaquero Olivares	PNA	F
Dip. Eric Cotoñeto Carmona	PRD	F